

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Suministro de un contenedor de fuego real con destino a la Escuela de Bomberos y Protección Civil.
 - Lugar de entrega: Dependencias de la Escuela de Bomberos y Protección Civil.
 - Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 56.000.000 de pesetas, IVA incluido (336.566,77 euros).
5. Garantía provisional: 1.120.000 pesetas (6.731,33 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Teléfono: 91 588 92 56.
 - Telefax: 91 588 92 47.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2001, hasta las trece horas.
 - Documentación que integrará las ofertas: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Uno de los salones de Comisiones del Ayuntamiento de Madrid.
 - Domicilio: Plaza de la Villa, número 4, planta segunda.
 - Localidad: 28005 Madrid.
 - Fecha: 5 de septiembre de 2001.
 - Hora: Nueve treinta.
10. Otras informaciones: Página de internet: www.munimadrid.es.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de junio de 2001.

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Secretario general, por delegación, la Jefa del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—37.545.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación del suministro de cuatro vehículos de apeos con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.
 - Número de expediente: 1714/01-R (195200100263).

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Suministro de cuatro vehículos de apeos con destino al Departamento de Extinción de Incendios.
 - Lugar de entrega: Dependencias del Departamento de Extinción de Incendios.
 - Plazo de entrega: Ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 83.000.000 de pesetas, IVA incluido (498.840,04 euros).
5. Garantía provisional: 1.660.000 pesetas (9.976,80 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Teléfono: 91 588 92 56.
 - Telefax: 91 588 92 47.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2001, hasta las trece horas.
 - Documentación que integrará las ofertas: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Uno de los salones de comisiones del Ayuntamiento de Madrid.
 - Domicilio: Plaza de la Villa, número 4, planta segunda.
 - Localidad: 28005 Madrid.
 - Fecha: 5 de septiembre de 2001.
 - Hora: Nueve treinta.
10. Otras informaciones: Página de internet: www.munimadrid.es.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de junio de 2001.

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Secretario general, P. D., la Jefa del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—37.549.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación del suministro de tres vehículos para calles de acceso difícil del casco antiguo de Madrid, con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.
 - Número de expediente: 2006/01-R (195200100306).

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Suministro de tres vehículos para calles de acceso difícil del casco antiguo de Madrid con destino al Departamento de Extinción de Incendios.
 - Lugar de entrega: Dependencias del Departamento de Extinción de Incendios.
 - Plazo de entrega: Ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 100.000.000 de pesetas, IVA incluido (601.012,10 euros).
5. Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas (12.020,24 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Teléfono: 91 588 92 56.
 - Telefax: 91 588 92 47.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2001, hasta las trece horas.
 - Documentación que integrará las ofertas: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
 - Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, planta primera.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28007.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Uno de los salones de comisiones del Ayuntamiento de Madrid.
 - Domicilio: Plaza de la Villa, número 4, planta segunda.
 - Localidad: 28005 Madrid.
 - Fecha: 5 de septiembre de 2001.
 - Hora: Nueve treinta.
10. Otras informaciones: Página de internet: www.munimadrid.es.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de junio de 2001.

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Secretario general, P. D., la Jefa del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—37.547.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia adjudicación de contrato de servicio de reparación, conservación y mantenimiento de los sistemas de gestión de emergencias, control de alarmas, registro y equipos asociados para la explotación del sistema con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

Por Decreto de la Tercera Teniente de Alcalde, Concejala responsable de la rama de Atención Social, Policía Municipal, Movilidad Urbana y Pro-